

Los métodos de trabajo de la Comisión von der Leyen: lograr más resultados en Europa y en el mundo

Bruselas, 4 de diciembre de 2019

La Comisión von der Leyen ha presentado hoy sus métodos de trabajo, que servirán de base para el compromiso del nuevo colegio de comisarios de cumplir la [Agenda de la presidenta para Europa](#) durante los próximos cinco años. Estos métodos dan prioridad al carácter colegiado de la toma de decisiones, su transparencia y su eficacia.

Estos métodos de trabajo introducen una serie de novedades en la forma de trabajar de la Comisión, especialmente en lo que se refiere al papel de los vicepresidentes ejecutivos, del alto representante/vicepresidente, y de los vicepresidentes y grupos de comisarios. Se crea, además, un nuevo órgano para coordinar las relaciones exteriores, el Grupo de Coordinación Exterior (EXCO), y se define el modo en que la Comisión hará un seguimiento de su compromiso de actuar en relación con las resoluciones del Parlamento Europeo basadas en el artículo 225 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). Por último, el método de trabajo también prepara el camino para la transformación digital de la Comisión, que hará posible que las reuniones se realicen sin papel.

Los principios más importantes cuando se trabaja juntos

La Comisión Europea adopta decisiones de forma colectiva. Todos los miembros de la Comisión son iguales a la hora de tomar decisiones e igualmente responsables de estas decisiones. Una vez tomadas las decisiones, todos los miembros de la Comisión deben asumir su responsabilidad, promoverlas y defenderlas. Tres vicepresidentes ejecutivos tienen una doble función, actuando al mismo tiempo como vicepresidentes y gestionando un área política.

Los vicepresidentes ejecutivos, el alto representante/vicepresidente y los vicepresidentes son responsables de la dirección política y de la coordinación de los trabajos en sus ámbitos de responsabilidad, en particular los denominados «grupos de comisarios». La presidenta von der Leyen ha creado seis grupos de comisarios que abarcan las seis prioridades políticas definidas: Pacto Verde Europeo, una Europa adaptada a la era digital, una economía que funcione para todos, promoción de nuestro modo de vida europeo, una Europa más fuerte en el mundo y un nuevo impulso a la democracia.

La transparencia debe caracterizar el trabajo de todos los miembros de la Comisión y de sus gabinetes. Todos los miembros de la Comisión harán públicas todas las reuniones y contactos relativos a las políticas y la toma de decisiones de la UE.

Una Comisión geopolítica

Por primera vez, un grupo específico se encargará de coordinar todos los aspectos que tienen que ver con las relaciones exteriores en la labor de la Comisión. Al preparar las reuniones del Colegio, el nuevo Grupo de Coordinación Exterior (EXCO) debatirá semanalmente las cuestiones internacionales de actualidad y coordinará, entre otras cosas, las posiciones que haya que adoptar en los foros internacionales o en las cumbres. Este Grupo desempeñará un papel central en la armonización de las dimensiones interior y exterior del trabajo de la Comisión.

Comprometida con una Unión Democrática

Para demostrar la importancia que la Comisión Europea concede a lo que dicen los ciudadanos y sus representantes directamente elegidos en el Parlamento Europeo, el colegio de comisarios examinará en sus reuniones las decisiones de registrar o no las propuestas de iniciativas ciudadanas europeas. También debatirá y adoptará decisiones relativas a las resoluciones del Parlamento Europeo y a las peticiones del Consejo sobre iniciativas legislativas con arreglo a los artículos 225 y 241 del TFUE, en el pleno respeto de los principios de proporcionalidad, subsidiariedad y mejora de la legislación. El vicepresidente de Relaciones Interinstitucionales y Prospectiva, Maros Sefcovic, informará al Parlamento Europeo sobre el seguimiento propuesto en un plazo de tres meses a partir de la adopción de la resolución pertinente.

De conformidad con sus cartas de mandato, los miembros del Colegio visitarán cada Estado miembro en la primera mitad, como plazo máximo, del mandato de la Comisión.

Además, se reunirán periódicamente con los Parlamentos nacionales y participarán en los diálogos con los ciudadanos en toda la Unión, en particular en el marco de la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

Reducir la burocracia

El colegio aplicará el principio de «una más, una menos», según el cual cada propuesta legislativa que cree nuevas cargas eximirá a las personas y a las empresas de las cargas equivalentes ya existentes a nivel de la UE en el mismo ámbito político. El vicepresidente de Relaciones Interinstitucionales y Prospectiva supervisará la aplicación de este principio y garantizará que se aplique de manera coherente en todos los servicios de la Comisión.

Una Comisión digital

La Comisión Europea se esfuerza por convertirse en una Administración basada en la tecnología digital, centrada en el usuario e impulsada por los datos. El colegio de comisarios dará ejemplo celebrando reuniones sin papel gracias a una aplicación electrónica específica. El objetivo es introducir gradualmente estas reuniones sin papel en todos los niveles de la institución. Esta digitalización progresiva se hará respetando plenamente las exigencias en materia de protección de datos y de seguridad.

Una Comisión más verde

La Comisión intensificará sus esfuerzos para mejorar el impacto medioambiental de sus actividades en lo que respecta a la energía, el consumo de agua y papel, la gestión de residuos y las emisiones de CO₂. Todo ello a través de nuevas iniciativas en el marco de su sistema de gestión medioambiental, de una mejor aplicación de los principios de la economía circular en la contratación pública ecológica y del refuerzo de la capacidad del personal para adoptar comportamientos más ecológicos.

Antecedentes

[Métodos de trabajo](#)

[Decisión sobre los grupos de comisarios](#)

IP/19/6657

Contactos para la prensa:

[ERIC MAMER](#) (+ 32 2 299 40 73)

[Dana SPINANT](#) (+ 32 2 299 01 50)

Consultas del público en general: [Europe Direct](#), [por teléfono](#) 00 800 67 89 10 11, o por [correo electrónico](#)

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:

<http://ec.europa.eu/spain>

[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)

[@comisioneuropea](#)

[@comisioneuropea](#)

[/EspacioEuropa](#)

[RSS](#)

Si no quiere seguir recibiendo nuestras comunicaciones, le rogamos envíe un mensaje a: COMM-REP-MAD-DP@ec.europa.eu